INFORME DE EVALUACION

Informe de evaluación proceso No. 1151.20.3. 010 - 2020

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIAL PEDAGOGICO PARA DOTACION DE DOCENTES Y PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE**"

Por valor de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (**$5.650.072**).

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019 que reglamenta la guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008.

2. Que el día 25 de agosto del 2020 se publicó en la página de la Institución Educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE el aviso de convocatoria No. 1151.20.3. 010 – 2020 por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

Dentro del término establecido se presentaron dos (2) propuestas como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron dos (2) propuestas por parte de los oferentes:

ORDEN 1	Fecha y hora de entrega	Agosto 26 de 2020 HORA 1:57 PM
	Nombre:	KALEG MULTIEVENTOS S.A.S.
	Nit /C	901.163.092-5
	Numero de folios presentados	26
	Valor de la propuesta presentada	$ 5.175.070
ORDEN 2	Fecha y hora de entrega	Agosto 26 de 2020 HORA 2:19 PM
	Nombre:	TOGAS Y TOGAS
	Nit /C	72.182.059-6
	Numero de folios presentados	23
	Valor de la propuesta presentada	$ 5.325.000

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en el aviso de convocatoria y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIAL PEDAGOGICO PARA DOTACION DE DOCENTES Y PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE**" de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019, correspondiente a la guía contractual para las

Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

CUMPLE / NO CUMPLE	No. 1 KALEG MULTIEVENTOS S.A.S.	No. 2 TOGAS Y TOGAS
DETALLE		
Presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	NO CUMPLE (falta codigos de acuerdo al suministro a contratar)
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE

Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de vida formato único Función publica	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones que acrediten experiencia (mínimo 2)	CUMPLE	NO CUMPLE(presenta 2 certificaciones cuya actividad es diferente a la actividad relacionada en el objeto del aviso de convocatoria)
Certificado cuenta bancaria	APORTA	APORTA
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 5.175.070	$ 5.325.000

1. El proponente No. 1. KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.092-5 Representada Legalmente por ALEXANDER MAYAC MELO con C.C. No. 6.384.361 de Palmira (Valle), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

Requisitos de experiencia:

El proponente aportó dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en el aviso de convocatoria.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

El proponente No. 1 KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.092-5 Representada Legalmente por ALEXANDER MAYAC MELO con C.C. No. 6.384.361 de Palmira (Valle), CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo al aviso de convocatoria N° 1151.20.3. 010 - 2020, cuyo objeto contractual es: "**SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIAL PEDAGOGICO PARA DOTACION DE DOCENTES Y PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE**" CUMPLE con la propuesta

económica su valor se justa al presupuesto establecido en la presente convocatoria, el proponente presenta una oferta por un valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($5.175.070).

2. El proponente No. 2. TOGAS Y TOGAS con NIT. 72.182.059-6 Representada Legalmente por SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS con C.C. No. 72.182.059 de Barranquilla, NO CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos (la copia del Rut que presenta no contiene los códigos de acuerdo a la actividad a celebrar, por lo tanto, en caso de ser escogido se le dará un día hábil para subsanar el Rut corregido).

Requisitos de experiencia:

El proponente NO aportó dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en el aviso de convocatoria. (presenta 2 certificaciones cuya actividad es diferente a la actividad relacionada en el objeto del aviso de convocatoria, por lo tanto debe subsanar dentro de un dia habil los documentos en caso de ser escogido)

De acuerdo a lo suministrado el proponente NO CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

El proponente No. 2 TOGAS Y TOGAS con NIT. 72.182.059-6 Representada Legalmente por SAMUEL HUMBERTO HURTADO SALINAS con C.C. No. 72.182.059 de Barranquilla, NO CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo al aviso de convocatoria N° 1151.20.3. 010 - 2020, cuyo objeto contractual es: "**SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIAL PEDAGOGICO PARA DOTACION DE DOCENTES Y PERSONAL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE**" CUMPLE con la propuesta económica su valor se justa al presupuesto establecido en la presente convocatoria, el proponente presenta una oferta por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($5.325.000).

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por el proponente No. 1. KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.092-5 Representada Legalmente por ALEXANDER MAYAC MELO con C.C. No. 6.384.361 de Palmira (Valle), correspondiente a la invitación publica No. 1151.20.3. 010 – 2020, en razón a que CUMPLE con la propuesta económica acorde a los requerimientos solicitados por la Institución Educativa, su valor se ajusta al presupuesto oficial de la presente Convocatoria, y la oferta es favorable en cuanto al costo presentada por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($5.175.070).

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la Aviso de Convocatoria pública N°1151.20.3. 010 - 2020.

Mg. HARVEY CANDELO QUINTERO
Rector
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
Original firmado